

Quito, Marzo 30 del 2018

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE MADERAS ELABORADAS
ACOPIOMADEL CIA. LTDA.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Estimados miembros de la Junta General de Socios de la compañía Acopiomadel Cía. Ltda., en cumplimiento de la obligación que establece el artículo 263 de la Ley de Compañías y a la atribución que el mismo cuerpo legal le da a ésta Junta en su artículo 231, a continuación presento el Informe de actividades por el ejercicio fiscal 2.017, en mi calidad de Gerente General:

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2.017

1.1 La actividad comercial durante el año 2017, se redujo en un porcentaje considerable del 25.2% respecto al año 2016, como lo revela sus montos estimados de ventas que variaron de US\$ 611,9 mil dólares a US\$ 818,1 mil dólares respectivamente, como resultado de la limitada liquidez del consumidor final y mercado muy competitivo en el área de la construcción.

Al igual que en el año 2016, no se realizó ninguna exportación en este periodo 2017, ya que la posibilidad de exportar con valor agregado es nula; porque nuestros precios de mercado, por el elevado costo de producción no son competitivos. La única posibilidad de exportar, sería materia prima sin valor agregado. De las cotizaciones efectuadas al exterior de productos terminados, para ser competitivos implicaría reducir costos al 50%, lo cual es imposible, a pesar de todo el esfuerzo que se ha venido realizando.

El total estimado de costos y gastos ascendió US\$ 671.9 mil dólares en el año 2017 frente a un monto de ingresos de US\$ 611,9 mil dólares; lo cual originó una pérdida de US\$ 59.986,80, debiendo mencionar que los gastos

del recurso humano en administración y jornales alcanzó el 37.7% tomando en consideración un rubro considerable de indemnizaciones laborales y bonificaciones especiales a trabajadores debido al tiempo de permanencia en la empresa de muchos años. En torno a los costos de fabricación su incidencia alcanza al 22% del total de gastos y los costos de ventas alrededor del 17%.

La empresa durante este año buscó las mejores opciones de compra y aprovechamiento de recursos de producción, sin embargo la reducción de ventas y permanencia de costos fijos y obligaciones laborales, provocó la pérdida del ejercicio 2017.

Respecto a obligaciones bancarias, la empresa canceló la obligación con Diners Club por US\$ 24.500 dólares y solicitó un préstamo a la Cooperativa 29 de octubre por US\$ 15.0000 a 48 meses el 19 de diciembre del 2017 y a la Cooperativa Andalucía por US\$ 30.000,00 a 28 meses a partir del 26 de diciembre del 2017. La tarjeta corporativa Interdin mantiene un saldo de US\$ 6638,99. Al 31 de diciembre del 2017, se sigue manteniendo en el pasivo la provisión por jubilación patronal y desahucio en un monto de US\$ 90.485,00 dólares.

Como resultado de la pérdida del ejercicio del año 2017, el patrimonio total se redujo considerablemente a un monto de US\$ 15.490,37 tomando en consideración que las utilidades no distribuidas de años anteriores, al existir pérdida en el año 2016, fueron absorbidas por los socios evitando descapitalización.

Dentro de las proyecciones que se van a implementar a partir del 2018, debido a la situación difícil del mercado interno, es la reducción del 10% en los precios en la línea pisos y complementos para compensar mayor volumen de ventas, en conjunto con la optimización de gastos de producción y materias primas con miras a obtener utilidad en el ejercicio o de lo contrario se deberán tomar medidas de reducción de la empresa.

Otra disposición a ejecutarse a partir del 2018 por el SRI, es la facturación electrónica, para lo cual se ha venido trabajando con el proveedor del servicio que permita su cumplimiento.



MADEL

Experiencia, Tecnología & Servicio

MADERAS ELABORADAS

ACOPLOMADEL CIA. LTDA.

RUC: 1791706013001

1.2 En mi calidad de Gerente General de la Empresa, y al tenor de las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías, se observan que las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y según ellas, lleva en forma adecuada los libros de Actas, Acciones y Accionistas y Expedientes de Juntas Generales. La empresa ha cumplido con los fines principales para la que fue creada. Es decir, que la administración ha cumplido con todos los mandamientos que la Junta de Socios ha propuesto en su debida oportunidad.

1.3 Durante el año 2017, los sucesos más sustantivos que ha ocurrido y, además por ser de Ley, así:

En el área administrativa, Los comprobantes de contabilidad, cuentan con la suficiente documentación de soporte y observan los requerimientos legales, tributarios y contables, los mismos que se encuentran debidamente legalizados, archivados, y en orden cronológico, y permanecen en las oficinas de la empresa durante el tiempo que la ley estipula para el caso.

En lo legal, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones de tributos fiscales, municipales y demás obligaciones que mantiene por Ley con otras instituciones públicas y privadas como Ministerios de Trabajo y Recursos Humanos, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio de Quito e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

1.4 Los estados financieros preparados por el departamento de contabilidad, producto de la actividad comercial, presentan juiciosamente la posición financiera de Acoplomadel Cía. Ltda. Al 31 de Diciembre del 2017 y corresponden al resultado de sus operaciones y de los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha y están conforme con las Normas Internacionales de Información financiera.

Por la atención a la presente les anticipo mi agradecimiento y envío a Uds.
un cordial saludo.

Atentamente



Ing. Vicente Ríos C.